



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

#### EN TRÁMITE

**8L/PE-8259** Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinae Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la Ordenación de los Espacios Naturales Protegidos y la Red Natura 2000 y la Reserva de la Biosfera de La Gomera, dirigida al Gobierno. Página 6

**8L/PE-8260** Del Sr. diputado **D. José Javier Morales Febles**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre campaña de promoción turística para El Hierro, dirigida al Gobierno. Página 6

**8L/PE-8261** Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el anteproyecto de Ley de Estadística de la Comunidad Autónoma de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 7

**8L/PE-8262** Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyectos de obras en puertos titularidad de la Comunidad Autónoma con financiación europea para 2014-2020, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 7

**8L/PE-8263** Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el tramo de autovía del eje norte-sur de Fuerteventura entre La Caldereta y Corralejo, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 8

**8L/PE-8264** Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en el Hierro, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 8

**8L/PE-8265** Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en La Gomera, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 9


**8L/PE-8266** Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en La Palma, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 9

**8L/PE-8267** Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 10

- 8L/PE-8268** Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 10
- 8L/PE-8269** Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 11
- 8L/PE-8270** Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en Tenerife, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 12
- 8L/PE-8271** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre aportación económica a los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 12
- 8L/PE-8272** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre aportación económica a los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 13
- 8L/PE-8273** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre aportación económica a los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 13
- 8L/PE-8274** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre aportación económica a los Puntos de Encuentro Familiar en 2011, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 14
- 8L/PE-8275** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre aportación económica a los Puntos de Encuentro Familiar en 2012, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 14
- 8L/PE-8276** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre aportación económica a los Puntos de Encuentro Familiar en 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 15
- 8L/PE-8277** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre aportación económica a los Puntos de Encuentro Familiar en 2014, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 15
- 8L/PE-8278** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre Punto de Encuentro Familiar en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 16
- 8L/PE-8279** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre Punto de Encuentro Familiar en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 16
- 8L/PE-8280** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre Punto de Encuentro Familiar en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 17
- 8L/PE-8281** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre Punto de Encuentro Familiar en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 17
- 8L/PE-8282** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre Punto de Encuentro Familiar en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 18

- 8L/PE-8283** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre regulación jurídica específica para los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 18
- 8L/PE-8284** De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre inversión de la Dirección General de Ordenación y Promoción Turística en 2013 en El Hierro, dirigida al Gobierno. Página 19
- 8L/PE-8285** De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre inversión en Centros e Infraestructuras Educativas en 2013 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 19
- 8L/PE-8286** De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre inversión en Centros e Infraestructuras Educativas en 2014 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 20
- 8L/PE-8287** De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre inversiones en Formación Profesional en El Hierro en 2013/2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 20
- 8L/PE-8288** De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Educación Infantil en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 21
- 8L/PE-8289** De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Educación Primaria en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 21
- 8L/PE-8290** De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Educación Secundaria en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 22
- 8L/PE-8291** De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Bachillerato en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 22
- 8L/PE-8292** De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Ciclos Formativos en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 23
- 8L/PE-8293** De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Escuela de Adultos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 23
- 8L/PE-8294** De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Escuela de Idiomas en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 24
- 8L/PE-8295** De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre alumnos que utilizan el servicio de comedor en el CEIP de Valverde, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 24
- 8L/PE-8296** De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre alumnos que utilizan el servicio de comedor en el CEIP de El Pinar, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 25

- 8L/PE-8297** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre alumnos que utilizan el servicio de comedor en el CEIP de Frontera, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 26
- 8L/PE-8298** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre servicio de desayuno para alumnos en colegio con comedor en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 26
- 8L/PE-8299** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre acciones formativas en el curso 2014-2015 para el personal docente en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 27
- 8L/PE-8300** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre acciones formativas para el personal de comedor en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 27
- 8L/PE-8301** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre acciones formativas para el personal no docente en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 28
- 8L/PE-8302** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre pacientes con tarjeta sanitaria en el Centro de Salud de El Pinar, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 28
- 8L/PE-8303** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre pacientes con tarjeta sanitaria en el Centro de Salud de Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 29
- 8L/PE-8304** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre pacientes con tarjeta sanitaria en el Centro de Salud de Frontera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 29
- 8L/PE-8305** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre acciones formativas para el personal sanitario en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 30
- 8L/PE-8306** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre acciones formativas para el personal no sanitario en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 30
- 8L/PE-8307** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre prevención en caso de ébola en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 31
- 8L/PE-8308** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre menores declarados en desamparo en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 31
- 8L/PE-8309** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre familias acogentes de menores en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 32
- 8L/PE-8310** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre familias acogentes de menores en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 32
- 8L/PE-8311** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre cuantía para familias acogentes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 33

- 8L/PE-8312** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre vigilancia, transparencia y cuidado del menor en las familias acogentes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 33
- 8L/PE-8313** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre las subvenciones para infraestructura y equipamiento industrial para 2014, dirigida al Gobierno. Página 34
- 8L/PE-8314** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre campaña de promoción de las islas en medios de comunicación de Suiza, dirigida al Gobierno. Página 34
- 8L/PE-8315** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre el Plan Hidrológico de Lanzarote, dirigida al Gobierno. Página 35
- 8L/PE-8316** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre la presencia de Turismo de Canarias en la feria World Routes 2014, dirigida al Gobierno. Página 35
- 8L/PE-8317** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre la rehabilitación de las viviendas en Valterra y Titerroy, dirigida al Gobierno. Página 36
- 8L/PE-8318** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre las listas de espera quirúrgica en el Hospital de Lanzarote, dirigida al Gobierno. Página 36
- 8L/PE-8319** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre resonancias magnéticas realizadas en Lanzarote en 2013 y 2014, dirigida al Gobierno. Página 37
- 8L/PE-8320** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre la violencia en el deporte, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 37
- 8L/PE-8321** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre la seguridad en el deporte, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 38
- 8L/PE-8322** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre presupuesto ejecutado en 2014 para reducir la violencia en el deporte y aumentar la seguridad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 38
- 

## PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

**8L/PE-8259** *Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la Ordenación de los Espacios Naturales Protegidos y la Red Natura 2000 y la Reserva de la Biosfera de La Gomera, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 7.029, de 8/10/14.)

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.1.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la Ordenación de los Espacios Naturales Protegidos y la Red Natura 2000 y la Reserva de la Biosfera de La Gomera, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Tomás China Mendoza, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Cuál es la situación de la Ordenación de Espacios Naturales Protegidos y la Red Natura 2000 y la Reserva de la Biosfera de La Gomera?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), Víctor Tomás China Mendoza.

**8L/PE-8260** *Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre campaña de promoción turística para El Hierro, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 7.030, de 8/10/14.)

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.2.- Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre campaña de promoción turística para El Hierro, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Javier Morales Febles, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuáles han sido los resultados hasta este momento de la campaña de promoción turística para la isla de El Hierro que el Gobierno de Canarias ha llevado a cabo por medio de la empresa pública Promotur, campaña que ha sido financiada con cargo al plan de dinamización aprobado para esta isla?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC-CCN), José Javier Morales Febles.

**8L/PE-8261 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el anteproyecto de Ley de Estadística de la Comunidad Autónoma de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7.040, de 8/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.3.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el anteproyecto de Ley de Estadística de la Comunidad Autónoma de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿En qué estado de tramitación se encuentra el anteproyecto de Ley de Estadística de la Comunidad Autónoma de Canarias?*

Canarias, a 8 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**8L/PE-8262 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre proyectos de obras en puertos titularidad de la Comunidad Autónoma con financiación europea para 2014-2020, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 7.041, de 8/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.4.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre proyectos de obras en puertos titularidad de la Comunidad Autónoma con financiación europea para 2014-2020, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son los proyectos de obras en puertos titularidad de la Comunidad Autónoma de Canarias incluidos entre los proyectos elegibles con financiación europea para el período 2014-2020?*

Canarias, a 8 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**8L/PE-8263 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el tramo de autovía del eje norte-sur de Fuerteventura entre La Caldereta y Corralejo, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 7.042, de 8/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.5.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el tramo de autovía del eje norte-sur de Fuerteventura entre La Caldereta y Corralejo, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el presupuesto necesario para la finalización del tramo de autovía del eje norte-sur de la isla de Fuerteventura entre La Caldereta y Corralejo?*

Canarias, a 8 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**8L/PE-8264 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en el Hierro, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 7.043, de 8/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.6.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en el Hierro, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.



De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la relación de carreteras en ejecución con financiación vinculada al Convenio de Carreteras Canarias-Estado, y nivel de ejecución de cada una de ellas en la isla de El Hierro?*

Canarias, a 8 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**8L/PE-8265 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en La Gomera, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 7.044, de 8/10/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.7.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en La Gomera, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la relación de carreteras en ejecución con financiación vinculada al Convenio de Carreteras Canarias-Estado, y nivel de ejecución de cada una de ellas en la isla de La Gomera?*

Canarias, a 8 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**8L/PE-8266 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en La Palma, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 7.045, de 8/10/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.8.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en La Palma, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la relación de carreteras en ejecución con financiación vinculada al Convenio de Carreteras Canarias-Estado, y nivel de ejecución de cada una de ellas en la isla de La Palma?*

Canarias, a 8 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**8L/PE-8267 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 7.046, de 8/10/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.9.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la relación de carreteras en ejecución con financiación vinculada al Convenio de Carreteras Canarias-Estado, y nivel de ejecución de cada una de ellas en la isla de Gran Canaria?*

Canarias, a 8 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**8L/PE-8268 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 7.047, de 8/10/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.10.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la relación de carreteras en ejecución con financiación vinculada al Convenio de Carreteras Canarias-Estado, y nivel de ejecución de cada una de ellas en la isla de Lanzarote?*

Canarias, a 8 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**8L/PE-8269 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 7.048, de 8/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.11.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la relación de carreteras en ejecución con financiación vinculada al Convenio de Carreteras Canarias-Estado, y nivel de ejecución de cada una de ellas en la isla de Fuerteventura?*

Canarias, a 8 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**8L/PE-8270 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en Tenerife, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

(Registro de entrada núm. 7.049, de 8/10/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.12.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre carreteras en ejecución del Convenio de Carreteras en Tenerife, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuál es la relación de carreteras en ejecución con financiación vinculada al Convenio de Carreteras Canarias-Estado, y nivel de ejecución de cada una de ellas en la isla de Tenerife?*

Canarias, a 8 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**8L/PE-8271 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre aportación económica a los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 7.068, de 9/10/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.13.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre aportación económica a los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Cuál ha sido la aportación económica de la consejería a los Puntos de Encuentro Familiar en el año 2008, con especificación de cada punto de encuentro familiar?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-8272 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre aportación económica a los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 7.069, de 9/10/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.14.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre aportación económica a los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido la aportación económica de la consejería a los Puntos de Encuentro Familiar en el año 2009, con especificación de cada punto de encuentro familiar?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-8273 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre aportación económica a los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 7.070, de 9/10/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.15.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre aportación económica a los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido la aportación económica de la consejería a los Puntos de Encuentro Familiar en el año 2010, con especificación de cada punto de encuentro familiar?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-8274 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre aportación económica a los Puntos de Encuentro Familiar en 2011, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 7.071, de 9/10/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.16.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre aportación económica a los Puntos de Encuentro Familiar en 2011, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido la aportación económica de la consejería a los Puntos de Encuentro Familiar en el año 2011, con especificación de cada punto de encuentro familiar?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-8275 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre aportación económica a los Puntos de Encuentro Familiar en 2012, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 7.072, de 9/10/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.17.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre aportación económica a los Puntos de Encuentro Familiar en 2012, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido la aportación económica de la consejería a los Puntos de Encuentro Familiar en el año 2012, con especificación de cada punto de encuentro familiar?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-8276 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre aportación económica a los Puntos de Encuentro Familiar en 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 7.073, de 9/10/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.18.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre aportación económica a los Puntos de Encuentro Familiar en 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido la aportación económica de la consejería a los Puntos de Encuentro Familiar en el año 2013, con especificación de cada punto de encuentro familiar?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-8277 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre aportación económica a los Puntos de Encuentro Familiar en 2014, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 7.074, de 9/10/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.19.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre aportación económica a los Puntos de Encuentro Familiar en 2014, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido la aportación económica de la consejería a los Puntos de Encuentro Familiar en el año 2014, con especificación de cada punto de encuentro familiar?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-8278 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre Punto de Encuentro Familiar en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 7.075, de 9/10/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.20.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre Punto de Encuentro Familiar en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Se tiene previsto facilitar la creación de algún Punto de Encuentro Familiar en la isla de El Hierro?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-8279 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre Punto de Encuentro Familiar en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 7.076, de 9/10/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.21.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre Punto de Encuentro Familiar en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Se tiene previsto facilitar la creación de algún Punto de Encuentro Familiar en la isla de La Palma?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.



**8L/PE-8280 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre Punto de Encuentro Familiar en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 7.077, de 9/10/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.22.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre Punto de Encuentro Familiar en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Se tiene previsto facilitar la creación de algún Punto de Encuentro Familiar en la isla de La Gomera?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-8281 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre Punto de Encuentro Familiar en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 7.078, de 9/10/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.23.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre Punto de Encuentro Familiar en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Se tiene previsto facilitar la creación de algún Punto de Encuentro Familiar en la isla de Lanzarote?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-8282 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre Punto de Encuentro Familiar en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 7.079, de 9/10/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.24.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre Punto de Encuentro Familiar en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Se tiene previsto facilitar la creación de algún Punto de Encuentro Familiar en la isla de Fuerteventura?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-8283 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre regulación jurídica específica para los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 7.080, de 9/10/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.25.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre regulación jurídica específica para los Puntos de Encuentro Familiar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Se ha valorado por la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad el desarrollo de una regulación jurídica específica para los Puntos de Encuentro Familiar?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PE-8284 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre inversión de la Dirección General de Ordenación y Promoción Turística en 2013 en El Hierro, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 7.135, de 10/10/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.26.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre inversión de la Dirección General de Ordenación y Promoción Turística en 2013 en El Hierro, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*Inversión de la Dirección General de Ordenación y Promoción turística en el 2013 en El Hierro.*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8285 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre inversión en centros e infraestructuras educativas en 2013 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

(Registro de entrada núm. 7.136, de 10/10/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.27.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre inversión en centros e infraestructuras educativas en 2013 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*Inversiones en centros e infraestructuras educativas en 2013 en El Hierro.*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8286 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre inversión en centros e infraestructuras educativas en 2014 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

(Registro de entrada núm. 7.137, de 10/10/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.28.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre inversión en centros e infraestructuras educativas en 2014 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*Inversiones en centros e infraestructuras educativas en 2014 en El Hierro.*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8287 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre inversiones en Formación Profesional en El Hierro en 2013/2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

(Registro de entrada núm. 7.138, de 10/10/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.29.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre inversiones en Formación Profesional en El Hierro en 2013/2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*Inversiones en Formación Profesional en El Hierro en 2013/2014.*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8288 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Educación Infantil en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 7.139, de 10/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.30.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Educación Infantil en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*Alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Educación Infantil en El Hierro.*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8289 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Educación Primaria en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 7.140, de 10/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.31.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Educación Primaria en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*Alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Educación Primaria en El Hierro.*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8290 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Educación Secundaria en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 7.141, de 10/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.32.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Educación Secundaria en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*Alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Educación Secundaria en El Hierro.*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8291 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Bachillerato en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 7.142, de 10/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.33.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Bachillerato en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*Alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Bachillerato en El Hierro.*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8292 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Ciclos Formativos en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 7.143, de 10/10/14.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.34.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Ciclos Formativos en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*Alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Ciclos Formativos en El Hierro.*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8293 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Escuela de Adultos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 7.144, de 10/10/14.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.35.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Escuela de Adultos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*Alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Escuela de Adultos.*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8294 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Escuela de Idiomas en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 7.145, de 10/10/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.36.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en el curso 2014/2015 en Escuela de Idiomas en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*Alumnos matriculados en el 2014/2015 en la Escuela de Idiomas en El Hierro.*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8295 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre alumnos que utilizan el servicio de comedor en el CEIP de Valverde, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 7.146, de 10/10/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:



**8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

8.37.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre alumnos que utilizan el servicio de comedor en el CEIP de Valverde, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

**PREGUNTA**

*¿Cuántos alumnos utilizan el servicio de comedor en el CEIP de Valverde?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8296 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre alumnos que utilizan el servicio de comedor en el CEIP de El Pinar, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 7.147, de 10/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

8.38.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre alumnos que utilizan el servicio de comedor en el CEIP de El Pinar, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

**PREGUNTA**

*¿Cuántos alumnos utilizan el servicio de comedor en el CEIP de El Pinar?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8297 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre alumnos que utilizan el servicio de comedor en el CEIP de Frontera, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

(Registro de entrada núm. 7.148, de 10/10/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.39.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre alumnos que utilizan el servicio de comedor en el CEIP de Frontera, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Cuántos alumnos utilizan el servicio de comedor en el CEIP de Frontera?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8298 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre servicio de desayuno para alumnos en colegio con comedor en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

(Registro de entrada núm. 7.149, de 10/10/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.40.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre servicio de desayuno para alumnos en colegio con comedor en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Algún colegio con comedor, en El Hierro, tiene servicio de desayuno para alumnos?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8299 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre acciones formativas en el curso 2014-2015 para el personal docente en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 7.150, de 10/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.41.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre acciones formativas en el curso 2014-2015 para el personal docente en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Qué acciones formativas se han establecido en el curso 2014/2015 hay planteadas para el personal docente en El Hierro?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8300 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre acciones formativas para el personal de comedor en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 7.151, de 10/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.42.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre acciones formativas para el personal de comedor en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Qué acciones formativas se han establecido para el personal de comedor en El Hierro?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8301 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre acciones formativas para el personal no docente en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 7.152, de 10/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.43.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre acciones formativas para el personal no docente en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Qué acciones formativas se han establecido para el personal no docente en El Hierro?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8302 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre pacientes con tarjeta sanitaria en el Centro de Salud de El Pinar, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 7.153, de 10/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.44.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre pacientes con tarjeta sanitaria en el Centro de Salud de El Pinar, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuántos pacientes hay con tarjeta sanitaria en el Centro de Salud de El Pinar?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8303 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre pacientes con tarjeta sanitaria en el Centro de Salud de Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 7.154, de 10/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.45.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre pacientes con tarjeta sanitaria en el Centro de Salud de Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuántos pacientes hay con tarjeta sanitaria en el Centro de Salud de Valverde?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8304 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre pacientes con tarjeta sanitaria en el Centro de Salud de Frontera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 7.155, de 10/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.46.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre pacientes con tarjeta sanitaria en el Centro de Salud de Frontera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuántos pacientes hay con tarjeta sanitaria en el Centro de Salud de Frontera?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8305 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre acciones formativas para el personal sanitario en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 7.156, de 10/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.47.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre acciones formativas para el personal sanitario en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Qué acciones formativas se han establecido para el personal sanitario en 2014?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8306 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre acciones formativas para el personal no sanitario en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 7.157, de 10/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.48.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre acciones formativas para el personal no sanitario en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Qué acciones formativas se han establecido para el personal no sanitario en El Hierro?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8307 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre prevención en caso de ébola en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 7.158, de 10/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.49.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre prevención en caso de ébola en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas sanitarias específicas se han tomado para el personal sanitario y no sanitario como prevención en caso de detectarse algún caso de ébola en El Hierro?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8308 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre menores declarados en desamparo en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7.159, de 10/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.50.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre menores declarados en desamparo en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuántos menores declarados en desamparo hay en El Hierro?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8309 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre familias acogentes de menores en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7.160, de 10/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.51.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre familias acogentes de menores en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuántas familias acogentes de menores extensas existen en El Hierro?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8310 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre familias acogentes de menores en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7.161, de 10/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.52.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre familias acogentes de menores en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuántas familias acogentes de menores ajenas existen en El Hierro?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8311 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre cuantía para familias acogentes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7.162, de 10/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.53.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre cuantía para familias acogentes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la cuantía que se establece para las familias acogentes, por niño acogido?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8312 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre vigilancia, transparencia y cuidado del menor en las familias acogentes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7.163, de 10/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.54.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre vigilancia, transparencia y cuidado del menor en las familias acogentes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm.a Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas se establecen desde la consejería para la vigilancia, transparencia y correcto cuidado del menor en las familias acogentes?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Carmen Morales Hernández.

**8L/PE-8313 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las subvenciones para infraestructura y equipamiento industrial para 2014, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 7.164, de 10/10/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.55.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las subvenciones para infraestructura y equipamiento industrial para 2014, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*Relación territorializada de beneficiarios de las subvenciones para infraestructura y equipamiento industrial en suelo industrial para el año 2014.*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PE-8314 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre campaña de promoción de las islas en medios de comunicación de Suiza, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 7.165, de 10/10/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.56.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre campaña de promoción de las islas en medios de comunicación de Suiza, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*Recientemente se ha llevado a cabo una campaña de promoción de las islas entre medios de comunicación de Suiza, ¿en base a qué criterios se ha elegido a este país europeo para realizar esta campaña de turismo?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PE-8315 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre el Plan Hidrológico de Lanzarote, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 7.166, de 10/10/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.57.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre el Plan Hidrológico de Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la situación actual del documento del Plan Hidrológico de Lanzarote?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PE-8316 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la presencia de Turismo de Canarias en la feria World Routes 2014, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 7.167, de 10/10/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.58.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la presencia de Turismo de Canarias en la feria World Routes 2014, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son los resultados de la presencia de Turismo de Canarias en la feria 'World Routes 2014', en la que se pretendía dar a conocer el denominado Fondo de Desarrollo de Vuelos, creado recientemente por el Gobierno de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PE-8317 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la rehabilitación de las viviendas en Valterra y Titerroy, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 7.168, de 10/10/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.59.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la rehabilitación de las viviendas en Valterra y Titerroy, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Cuándo iniciará el Gobierno canario la rehabilitación de las viviendas en Valterra y Titerroy, toda vez que el Ejecutivo estatal ha cumplido con su aportación financiera?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PE-8318 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las listas de espera quirúrgica en el Hospital de Lanzarote, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 7.169, de 10/10/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.60.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre las listas de espera quirúrgica en el Hospital de Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de Canarias para rebajar las listas de espera quirúrgica en el Hospital de Lanzarote?, y ¿podrían justificar el incremento de las mismas que se ha generado en el último informe respecto al semestre anterior?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PE-8319 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre resonancias magnéticas realizadas en Lanzarote en 2013 y 2014, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 7.204, de 14/10/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.61.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre resonancias magnéticas realizadas en Lanzarote en 2013 y 2014, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

#### PREGUNTA

*Número de resonancias magnéticas realizadas en la isla de Lanzarote en los años 2013 y 2014.*

En el Parlamento de Canarias, a 14 de octubre de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PE-8320 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre la violencia en el deporte, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7.205, de 14/10/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.62.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre la violencia en el deporte, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Qué acciones realiza para reducir la violencia en el deporte?*

En el Parlamento de Canarias, a 14 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-8321 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre la seguridad en el deporte, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7.206, de 14/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.63.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre la seguridad en el deporte, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Qué acciones realiza para aumentar la seguridad en el deporte?*

En el Parlamento de Canarias, a 14 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PE-8322 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre presupuesto ejecutado en 2014 para reducir la violencia en el deporte y aumentar la seguridad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7.207, de 14/10/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

8.64.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre presupuesto ejecutado en 2014 para reducir la violencia en el deporte y aumentar la seguridad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Qué presupuesto ha ejecutado durante el presente año para reducir la violencia en el deporte y aumentar la seguridad, detallados los gastos de la forma más precisa posible?*

En el Parlamento de Canarias, a 14 de octubre de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.



Parlamento de Canarias

